





POLITICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y FUMADORES

Nos encontramos comprometidos con mantener y promover lugares de trabajo seguros, saludables y productivos; por tal motivo la compañía prohíbe la posesión, uso, distribución o venta de bebidas alcohólicas, drogas psicoactivas y tabaco en nuestras instalaciones y/o en las empresas donde laboramos; debido a los efectos negativos que generan estas sustancias en la salud del individuo y en la seguridad de los ambientes de trabajo.

Para dar cumplimiento a nuestra política la empresa se compromete a desarrollar programas de prevención y control contemplando principalmente:

- Campañas educativas
- Revisiones y pruebas aleatorias sin previo aviso y/o ante la ocurrencia de un accidente de trabajo en busca de posesión o uso de drogas, tabaco y alcohol.

El no cumplimiento de esta política así como el No estar apto para trabajar debido al uso de drogas o alcohol queda estrictamente prohibido y constituyen causal para sanciones disciplinarias, incluyendo la terminación del contrato de trabajo.

Liliana Estrada de Londoño Gerente General

Extras S.A. Nit 890.327.120-1 Eficacia S.A. Nit 800.137.960-7 CALI Av. 5 Norte No. 20 N-38 Barrio Versalles Tel. (092) 6845252 - 6845201 Fax: (092) 6611849 BOGOTÁ D.C. Diagonal 75 No. 20-37 PBX: (091) 3255200 Fax: 3255201 MEDELLÍN Calle 50 # 40 - 02 Centro Empresarial Barichara Sector Estación Itaguí PBX: (094) 4447910 BARRANQUILLA Cra. 54 No. 72-80 Local: 18 Tels. (095) 3600075- 3563231 Fax: (096) 3560001 Ext.: 112 BUCARAMANGA Calle 34 No. 27-75 Conmutador: (097) 6349000 Fax: (097) 6322223 PEREIRA Calle 4 No. 15-03 Av. Circunvalar PBX: (096) 3313128 Fax: (096) 3316465 Cel. 3155562241 www.eficacia.com.co



